

La agenda América Latina-Estados Unidos en la encrucijada del siglo XXI. Reflexiones críticas para la reconstrucción de una agenda de problemas y oportunidades en los proyectos de integración y políticas públicas regionales*

*Eduardo José Torres Maldonado***

*Esta investigación retoma datos y argumentos de tres conferencias, una en México y dos en Francia: a) Conferencia No. 1, en la Mesa redonda internacional “Integración y Políticas Públicas en América Latina”, en la Université de Paris III La Sorbonne Nouvelle, Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine, CNRS, París, Francia, 15 y 16 de octubre de 2007; b) Conferencia No. 2, Conferencia Magistral sobre el tema, presentada en el “Primer Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y Nueva Constitucionalidad en América Latina y México”, titulada “Luces y sombras y vientos de cambio en la relación América Latina-Estados Unidos: una visión latinoamericana desde México”, congreso internacional que tuvo el honor de organizar y coordinar con el apoyo del Departamento de Derecho, en la UAM-A, el día 29 de marzo de 2007; y c) Conferencia No. 3, “América Latina en la encrucijada del siglo XXI: Reflexiones críticas para la reconstrucción de una agenda de problemas y oportunidades”, impartida en la Maison du Mexique, Cité Internationale Universitaire du Paris, de la Universidad de la Sorbona, el sábado 20 de octubre de 2007. Agradezco la invitación y el apoyo académico para la presentación de la Conferencia No. 1 a los Dres. Germán de la Reza (México), Pierre Salama (Francia), y Claudio Jedlicki (Francia), Coordinadores de la Mesa Redonda Internacional “Integración y Políticas Públicas en América Latina” en La Sorbona; agradezco asimismo el apoyo académico brindado por los Maestros Rodolfo Gil Thompson y Antonio Salcedo Flores, profesor y Jefe del Departamento de Derecho de la UAM, respectivamente, y el financiamiento parcial otorgado por el Departamento de Derecho de la UAM para las conferencias en París, así como agradezco también a mis alumnos de Teoría General del Derecho e Historia del Derecho de Occidente de la UAM su ayuda para la organización y coordinación del “Primer Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y Nueva Constitucionalidad en América Latina”, congreso en el que fue presentada la Conferencia No. 2, agradeciendo la asistencia técnica secretarial de Aurora Torres para la elaboración de la misma; es menester agradecer también el apoyo brindado en Francia por los estudiosos de América Latina y México, especialmente Claudia Gochicoa Gutiérrez, Isis González Pérez y Alvaro Mayagoitia, así como la atención e invitación de la doctora Maribel Gómez Treviño, Directora de la *Maison du Mexique* de la *Cité Universitaire* de París, para la presentación de la Conferencia No. 3, arriba citada. Doy gracias asimismo por algunas de las ideas y sugerencias presentadas por los doctores Octavio Loyzaga de la Cueva y Carlos Durand Alcántara, y especialmente el psicólogo Roberto Ríos, en el “Primer Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y Nueva Constitucionalidad en América Latina y México”, en sus respectivas conferencias magistrales, y en conversaciones con el autor, que fueron útiles para precisar algunas de las reflexiones generales de este artículo de investigación.

**Profesor-Investigador del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT, México. Abogado, Sociólogo, Analista Político. Correo electrónico: ejtma@correo.azc.uam.mx

A la luz de la próxima celebración del bicentenario de los procesos de Independencia de América Latina, se hace necesario un estudio analítico sobre los principales temas socioeconómicos y político-jurídicos de la agenda Estados Unidos-Latinoamérica en el siglo XXI. La competencia política por la Presidencia de Estados Unidos ha hecho surgir los temas más relevantes de dicha agenda, existiendo diferencias entre los candidatos demócratas y republicanos, contrastando las diferentes y controversiales visiones de Estados Unidos y Latinoamérica al respecto. Bajo esta óptica, se revisan algunos de los principales temas como: neoliberalismo y niveles de violencia urbana; el neoliberalismo como una guerra civil contra la población; la crisis del Estado de Bienestar y el apogeo del Estado de Malestar; el control corporativo del espectro radioeléctrico; integración latinoamericana y el Muro de la Vergüenza o Muro de Berlín latinoamericano; cambio climático en América Latina; participación latinoamericana en la dirección de organismos internacionales; la emigración como mejor (¿o única?) alternativa de vida; mil 404 leyes migratorias locales por la ausencia de una ley federal; la polémica “celebración” del bicentenario de la Independencia en Latinoamérica, y la lista final de los puntos pendientes de la agenda para el siglo XXI.

On the light of 200 years of the next “celebration” of the independence processes of Latinamerica, it is due to write an analytical study of the main socioeconomic and political-legal topics of the agenda United States-Latinamerica. Political competition for the Presidency of the United States has provoked emergence of the more relevant topics of this agenda, being noticed differences between democratic and republican Candidates, and the different vision of the United States and Latinamerica of their controversial relations. Under this optic this research review some of the main topics like: neoliberalism and levels of urban violence; neoliberalism as a civil war against civil population; the crisis of the Welfare State and the growth of the “Estado de Malestar”; the corporative control of the radioelectric field; latinamerican integration and the “Latinamerican Wall” or “Berlin Wall of Latinamerica”; global warming in Latinamerica; Latinamerican participation in the direction of international organizations; emigration as the best (or only?) life alternative; one thousand 404 local migratory regulations because of the absence of a federal law; the polemic “celebration” of the 200 independence years of Latinamerica; and finally review of other points of the agenda for the XXI century.

SUMARIO: ¿Una agenda nueva para América Latina? / La visión de Latinoamérica respecto de Estados Unidos. / Puntos de acuerdo entre demócratas y republicanos. / Reformas neoliberales y niveles de violencia urbana equiparables a una guerra civil en Latinoamérica. / En México (y en América Latina) la imposición del neoliberalismo ha sido equivalente a una guerra civil contra la población, en términos de muertes violentas, y el Estado de Malestar ha crecido inusitadamente. / El Estado de Malestar y la “geografía de una nueva era de la tiranía” en América Latina. / El espectro radioeléctrico de América Latina controlado por poderosas corporaciones privadas. / Integración latinoamericana y Muro de la Vergüenza. / Cambio climático en América Latina. / La participación de América Latina en la dirección de los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE, UNESCO, ONU, Consejo de Seguridad de la ONU, Grupo de los Ocho, etcétera). / El FMI está obligado a “un diálogo más inteligente e incluyente con los países en desarrollo”, para mejorar su reputación y prestigio en Latinoamérica. / La migración como alternativa de vida en América Latina: un complejo e irregular diamante de desiguales aristas. / Mil 404 medidas legislativas migratorias por legislaturas estatales estadounidenses ante la ausencia de una reforma migratoria federal. / Celebración del Bicentenario de Independencias de los países latinoamericanos. / Bibliografía.

La América Latina, entendida como el espacio geográfico que abarca la América Central, El Caribe y la América del Sur, persiste en presentar enormes dificultades en conseguir niveles de desarrollo que lleguen al conjunto de la población. A pesar de las enormes potencialidades de la región, los problemas estructurales internos, algunos arrastrados desde el período anterior a su independencia, y las presiones o imposiciones que, históricamente, ha venido sufriendo del exterior, han impedido, hasta la fecha, abandonar definitivamente el grupo de países "en vías de desarrollo".

Marc Gil Garrusta¹

¿Una agenda nueva para América Latina?

Un cierto optimismo ingenuo nos llevaría a pensar que, en los albores del siglo XXI, existiría no solamente una nueva agenda para América Latina, sino una nueva postura y visión por parte de Estados Unidos hacia esta región. Sin embargo, una revisión objetiva y realista de la historia² y los indicadores políticos actuales,³ como son los debates en las campañas por la presidencia de Estados Unidos, y la agenda temática resultante de los partidos Demócrata y Republicano nos indican, al parecer, lo contrario.

Todo indica que América Latina seguirá siendo objeto de una postura y visión, cuando no indiferente o desdeñosa, fundamentalmente reactiva, de parte de Estados

¹ Gil Garrusta, Marc. 2005. "América Latina de la 'década perdida' a los inicios del siglo XXI", en Salvat. 2005. *Historia Universal. Fin de siglo, Las claves del siglo XXI*. (Historia Universal, 20), pp. 250-277.

² Cfr. Fernández Segado, Francisco, "La jurisdicción constitucional en América Latina. Evolución y problemática desde la independencia hasta 1979", en Ferrer, Eduardo, *Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa, 2002. pp. 75-127; y Telepublicaciones, *Historia visual de Latinoamérica*, seis tomos, España, Ediciones Castell, 1991.

³ Este artículo fue entregado para su publicación a la revista *alegatos* en el mes de noviembre de 2007, por lo que su publicación oportuna permitirá ser mejor utilizado tanto como artículo de coyuntura, que como propuesta teórica e histórica, especialmente en su relación congruente con los tiempos de la sucesión presidencial de Estados Unidos y los debates temáticos de los distintos candidatos demócratas y republicanos. No obstante, como se observa, y presumiendo que la contienda demócrata final se dará entre Barack Obama y Hillary Clinton, y que es posible que ambos formen un dúo por la Presidencia y vicepresidencia en la candidatura demócrata, y que John McCain compita finalmente como candidato republicano, he organizado parte de la estructura discursiva de este artículo más orientada a la agenda de los partidos Demócrata y Republicano, antes que en torno a la visión unipersonal de los candidatos. Lo anterior permite superar los problemas de actualización coyuntural y contingencia histórica respecto a la visión unipersonal del candidato que gane, finalmente, la Presidencia de la República estadounidense en este año 2008, y concentrarnos más en las agendas demócrata y republicana de la relación Estados Unidos-Latinoamérica, que es uno de los puntos centrales de debate en esta investigación.

Unidos. El tema de este ensayo, complejo y necesariamente inter y pluridisciplinario, se limita a ofrecer una serie de análisis, reflexiones y propuestas críticas de actualidad, atendiendo al estado de la información y de la ciencia actual, entendiendo que —desafortunadamente, al no contar con un *Aleph* “uno de los puntos del espacio que contiene todos los puntos... todos los lugares del orbe, vistos desde todos los ángulos...”⁴—, toda opinión puede merecer relatividades.

Cabe destacar que entre los demócratas, únicamente el senador Barack Obama hizo una alusión general a Latinoamérica, justo antes de la gira presidencial de George W. Bush hacia esta región, y ha sido el senador republicano John McCain quien, en su mensaje a la Asociación de Radiodifusores de Florida, hizo alusión específica a la agenda con Latinoamérica.⁵

Debe hacerse notar que, en una aparente paradoja, son los republicanos quienes han aceptado y planteado, como parte de los debates presidenciales, el tema de las relaciones hemisféricas. Los demócratas han mantenido una actitud conservadora o semiconservadora, lo cual pareciera a primera vista un tanto desconcertante. Existe, no obstante, una plausible explicación para esta postura conservadora de los demócratas respecto de Latinoamérica: no quieren contribuir a desviar la atención de la frustrada política de Estados Unidos con relación al Medio Oriente, especialmente el caso de Irak. Asimismo cuidan, con cierta discreción, su postura política al respecto, teniendo en cuenta la importancia del voto conservador y el voto de los indecisos en la contienda presidencial de 2008.

También puede encontrarse una explicación al marcado interés de los republicanos por aceptar un debate sobre la agenda Estados Unidos-Latinoamérica: la búsqueda y reconciliación con los votantes de origen latinoamericano en la Unión Americana.

En los debates entre los candidatos presidenciales estadounidenses, destacan puntos de desacuerdo y puntos de acuerdo, así como diferencias en cuanto a las soluciones planteadas.

Entre los puntos en desacuerdo, que coinciden con materias legislativas no resueltas, pueden mencionarse: a) La ratificación o no de los tratados de libre comercio con países latinoamericanos; b) La reforma migratoria; c) Planes de ayuda militar, como el Plan Colombia; d) Recursos financieros destinados a programas de apoyo a países latinoamericanos; e) Así como la relación internacional con países “problema”, como Cuba, Venezuela, Bolivia, Brasil, Argentina y México, entre otros.

Ahora bien, existe coincidencia entre demócratas y republicanos en considerar que América Latina enfrenta diversos problemas, entre los cuales destacan: a) La concentración del ingreso; b) El resurgimiento del crimen organizado, especialmente el

⁴ Borges, Jorge Luis, *El Aleph*, Barcelona, Editorial Sol 90 (Biblioteca de la Literatura Universal, 17), 2000, p.131.

⁵ Economist Intelligence Unit “AL, relegada en el debate estadounidense”, trad. de David J. Zúñiga, en *La Jornada*, sección “Latinoamérica”, martes 14 de agosto de 2007, p. 23.

vinculado al narcotráfico; c) La necesidad de redefinir la política exterior y la relación comercial estadounidense con Venezuela (y Bolivia), especialmente.⁶

Toda vez que los puntos de desacuerdo demócrata-republicano asumen especial relevancia, tomando como base diversas sugerencias de *The Economist Intelligence Unit*, comentamos brevemente algunas particularidades de los mismos:

a) *La ratificación o no de los tratados de libre comercio con países latinoamericanos*. La política comercial de Estados Unidos sería diferente, presumiblemente, en el caso de una administración demócrata o republicana. En el caso de una administración demócrata necesariamente impondría restricciones y cláusulas adicionales a la firma de tratados de libre comercio con diversas naciones latinoamericanas, en virtud del nivel de respeto a los derechos humanos (v.g.r. Colombia e incluso Panamá y Perú).

Se presume, por opiniones de Hillary Clinton y Barack Obama, que una administración demócrata trataría asuntos no sólo ambientales y laborales, sino incluso financieros y políticos con varios países. Bajo una administración republicana, por razones de seguridad nacional, se aprobarían con mayor agilidad por Estados Unidos tratados comerciales con Perú, Colombia y Panamá.⁷

b) *Reforma migratoria*. La política migratoria estadounidense es, con la política de seguridad, una de las más polémicas. Si bien puede decirse que existe prácticamente consenso entre los estadounidenses respecto de que la legislación migratoria requiere actualizarse, lo que es cierto es que la reforma migratoria integral que se proponía originalmente tuvo un fracaso rotundo.

Hay diferentes puntos sobre los que, sin duda alguna, diferentes sectores buscarán cambios legislativos, a saber: la posible legalización de trabajadores indocumentados, revisión y ampliación del programa de trabajadores temporales, así como medidas relacionadas con la discriminación laboral.

c) *Planes de ayuda militar*. No obstante que las luces y sombras de los planes militares estadounidenses de “ayuda” a Latinoamérica para el control del narcotráfico, la guerrilla y el crimen organizado, como el Plan Colombia, son altamente controversiales,⁸ y existe todavía una innegable vinculación histórica y presente con la doctrina Monroe,⁹ lo más seguro es que se continúe con la promoción e instrumentación de dichos planes.

En este caso, habrá también diferencias notables en el caso de una administración republicana o demócrata. Los republicanos privilegiarían la provisión de fondos financieros para aspectos estratégicos militares y tecnológicos, mientras que los

⁶ *Loc. cit.*

⁷ *Loc. cit.*

⁸ Drucker, Peter, *La Sociedad Postcapitalista*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999, pp. 198-201.

⁹ LaRouche, Lyndon H., *Los Estados soberanos de las Américas*, México, Movimiento de Juventudes Larouchistas y Comités Laborales Iberoamericanos, 2004, pp. 2-19.

demócratas destinarían mayores recursos financieros a programas sociales, aunque el monto financiero para seguridad se viera disminuido para tales efectos. Como es innegable que México¹⁰ ha desplazado ya a Colombia como fábrica, base, puente y centro estratégico del crimen organizado y el narcotráfico, es muy probable que el “Plan México” o “Plan Mérida” de ayuda financiera y militar estadounidense, tenga más prioridad incluso que el Plan Colombia.¹¹

d) *Recursos financieros destinados a programas de apoyo a países latinoamericanos.* Es muy difícil suponer, con objetividad, que Estados Unidos varíe un ápice su postura reactiva, indiferente –y hasta desdeñosa, en algunos casos– respecto de Latinoamérica. Además de la ausencia de una agenda multilateral o incluso bilateral definida con equidad y precisión, Estados Unidos persiste en ver a Latinoamérica como un espacio tercermundista con limitado y complejo atractivo financiero y competitividad internacional, además de estimarlo como una región social altamente conflictiva.

Así, no parece existir plan de desarrollo, política o visión de apoyo definido –fuera del campo militar– para Latinoamérica, especialmente en el mediano y largo plazos. La guerra en el Medio Oriente por el control de sus recursos naturales (ahora no sólo de Irak) y la guerra internacional contra el terrorismo, y el rescate de la propia economía estadounidense, parecen ser las únicas prioridades para Estados Unidos en el presente.

e) *La relación internacional con países “problema”, como Cuba, Venezuela, Bolivia, Brasil, Argentina y México, entre otros.* Por supuesto, la escala de “amistad”, de los países latinoamericanos con Estados Unidos varía en razón de su aceptación o no de las políticas neoliberales exigidas por este último. Entre más autonomía (ya no digamos soberanía) manifieste un país, menos “amigo” es considerado por el gobierno estadounidense.

Podemos ver que México, a pesar de su alta conflictividad interna y su cuestionado respeto a los derechos humanos, y por razones geopolíticas, es estimado un país más “amigo” que otros países latinoamericanos, como son los casos opuestos de Cuba, Venezuela y Bolivia. Países como Brasil y Argentina se ubican en un plano más intermedio, y así puede ir variando la escala de la relación de Estados Unidos con los diferentes países latinoamericanos.

Con relación a Cuba, Estados Unidos persiste en el bloqueo a la isla y la negativa a entablar negociaciones mientras viva Fidel Castro, esperando quizás que dicho acontecimiento abra condiciones radicalmente opuestas para dichas negociaciones *post mortem*. Lo anterior se corrobora si consideramos que el hermano de Fidel y pre-

¹⁰ Piñeiro, José Luis, “Fuerzas armadas y combate a las drogas en México ayer y hoy”, en *Revista Sociológica. Políticas Públicas en México*, año 19, núm. 54, UAM-A, enero-abril 2004, pp. 157-182.

¹¹ *Loc. cit.*

sidente interino de Cuba, Raúl Castro, ha propuesto negociar en términos interesantes la relación Cuba-Estados Unidos.

En éste como en otros puntos, la posibilidad de una administración republicana o demócrata abriría distintas perspectivas: en el caso de una administración demócrata se abrirían mayores posibilidades de diálogo Washington-La Habana, sin dejar de considerar que existirían matices de diferencia toda vez que Barack Obama ha dicho que no exigiría condiciones especiales para el diálogo, mientras que Hillary Clinton ha señalado que tendría más exigencias, probablemente guiada por su mayor conocimiento de las relaciones internacionales (por su experiencia como esposa de Bill Clinton, el ex presidente estadounidense); en el caso de una administración republicana “el senador John McCain, por ejemplo, ha impuesto las condiciones más severas para discutir un eventual levantamiento del embargo a la isla: liberación de todos los ‘presos políticos’, legalización de los partidos políticos y sindicatos de trabajadores, libertad a los medios de comunicación y programar elecciones vigiladas por la comunidad internacional.”¹²

La visión de Latinoamérica respecto de Estados Unidos

Ahora bien, la visión de América Latina respecto de Estados Unidos, envuelve una mixtura de percepciones y sensaciones contradictorias, en una especie de relación patológica de amor-admiración-rechazo-odio, que cede normalmente a las necesidades y presiones políticas y económicas del momento.¹³

Existe la conciencia de que el “american dream” es un ideal para todo latinoamericano, sabiendo que cada vez es más difícil acceder a él y que la discriminación es un hecho (un “social fact”), que enfrentan los migrantes y en especial los latinoamericanos en Estados Unidos.

En el campo de las relaciones internacionales, América Latina ha aprendido que “Estados Unidos no tiene amigos, sólo intereses”, y persiste en la memoria histórica la noción de las diversas intervenciones militares estadounidenses en América Latina y El Caribe, y en el caso de México, la memoria histórica de la pérdida de más de la mitad del territorio nacional a mediados del siglo XIX.

Recientemente, la ignominiosa construcción de un muro fronterizo en la frontera México-Estados Unidos, ha reavivado la sensación de discriminación, separatismo,

¹² *Loc. cit.*

¹³ Aquí retomamos parte de nuestra Conferencia Magistral sobre el tema, presentada en el “Primer Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y Nueva Constitucionalidad en América Latina y México”, titulada “Luces y sombras y vientos de cambio en la relación América Latina-Estados Unidos: una visión latinoamericana desde México”.

división y alienación que Estados Unidos impone a los migrantes no sólo de México, sino de toda Latinoamérica y otras partes del mundo.

Considero que el muro de la frontera mexicano-estadounidense es tan igualmente vergonzoso para América Latina como el Muro de Berlín lo fue para Europa.

Puntos de acuerdo entre demócratas y republicanos

Con relación a los puntos de acuerdo entre demócratas y republicanos señalados arriba, podemos comentar lo siguiente, bajo el entendido de que este análisis se hace sólo a nivel ejemplificativo y no limitativo:

a) *La concentración del ingreso en América Latina* es realmente alarmante y aguda, especialmente a partir de los años ochenta, en que se impone a la parte centro y sur del continente americano el modelo neoliberal.

En mi opinión, el modelo económico neoliberal (y consecuentemente las políticas derivadas del “Consenso de Washington” y especialmente las medidas de privatización, descentralización y desregulación) debilita hasta la desnutrición al Estado de Bienestar en los países latinoamericanos, propiciándose la concentración de la riqueza en pocas manos, el fortalecimiento de una plutocracia corporativa político-económica y la pauperización de la población en su conjunto, ampliándose el segmento poblacional que vive en la miseria. En consecuencia, América Latina es, probablemente, a la par que África, la región más inequitativa y desigual del planeta.

b) *El resurgimiento y reorganización del crimen organizado, especialmente el vinculado al narcotráfico*, es uno de los grandes problemas nacionales e internacionales de América Latina y El Caribe.

Considero que este fenómeno está estrechamente vinculado al debilitamiento del Estado de Bienestar y a su ausencia en espacios económicos y políticos cruciales, que casi como un fenómeno “natural” la criminalidad organizada aprovecha, llenando los huecos de poder que el Estado va dejando, y extendiendo sus redes de poder en las arenas que el Estado va abandonando.

La penetración del crimen organizado en diversas áreas de la vida social y en círculos políticos y económicos antes no controlados, utilizando la corrupción, es también parte de esta nueva realidad latinoamericana. Las corporaciones criminales se comportan hoy en día como la fuerza, el poder fáctico, más globalizador, transnacional e internacional en América Latina, constituyendo un verdadero reto para la soberanía de las naciones y las organizaciones internacionales (ONU, UNESCO, OEA, OCDE, etc.), pues plantean retos nuevos para la paz y el progreso pacíficos mundiales.¹⁴

¹⁴ *Loc. cit.*

c) *La necesidad de redefinir la política exterior y la relación comercial estado-unidense con Venezuela (y Bolivia), especialmente.* Existe acuerdo en este punto, existiendo al parecer un fundado temor de que Venezuela adopte caminos no sólo autónomos, sino también soberanos, y que el caudillismo de Chávez promueva un nuevo tipo de socialismo estatizador, ejemplo que podrían seguir Bolivia y otros países latinoamericanos.

Con relación al caso boliviano, si revisamos la trayectoria de las diferentes reformas políticas y legislativas que ha impulsado el presidente Evo Morales Ayma, indígena aymara, así como su propio discurso, podemos considerar que el caso boliviano es tan singular como el venezolano (y que, incluso, otros países de América Latina, exploran nuevas vías políticas).

Recientemente, al celebrar la conmemoración de la independencia, en su 182 aniversario, Evo Morales señaló lo siguiente, prometiendo sacar a Bolivia de la pobreza y demandando que la oposición conservadora hiciera propuestas viables de gobierno sin pretender únicamente debilitarlo: "...los pobres también podemos gobernar, no para pocos sino para todos... Para buscar la justicia y la equidad...", advirtiendo que su gobierno tiene y lo cumplirá "...un compromiso de cambio... Quiero decirle al pueblo que puedo equivocarme, pero que jamás voy a traicionar. Aquí hay un compromiso de cambio y lo cumpliremos. A veces puedo parar temporalmente algunos cambios, pero jamás vamos a retroceder para parar las políticas del imperialismo, del liberalismo, poco a poco, paso a paso, cambiaremos esas políticas internas que perjudican al pueblo...".¹⁵

También Evo Morales destacó que en Bolivia se ha restablecido la dignidad y rescatado los recursos naturales, manifestando que antes se legislaba con imposiciones extranjeras, pues literalmente "llegaban las leyes en inglés" y los parlamentarios de su país se concretaban a hacer una traducción textual de las mismas, señalando que: "Ahora hay ministros indígenas, legisladores indígenas, y ya no hay embajadas que nombren ministros o impongan políticas", añadiendo "...Necesitamos justicia, queremos justicia, la justicia no puede ser negocio; con los cambios se está descolonizando la justicia para nacionalizar el derecho, sería importante en ese contexto que las decisiones sobre demandas no sean políticas sino jurídicas, que de verdad hagamos justicia, que no se haga justicia mirando el apellido o el color de la piel".¹⁶

¹⁵ Cfr. Rojas, Rosa, "Contra la política del imperialismo no hay marcha atrás: Evo Morales", en *La Jornada*, sección "El Mundo", martes 7 de agosto de 2007, p. 27.

¹⁶ *Loc. cit.*

Reformas neoliberales y niveles de violencia urbana equiparables a una guerra civil en Latinoamérica

Jakob Kellenberger, presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), ha señalado que «es “preocupante” que en la mayoría de los países de América Latina la violencia urbana alcance “índices que incluso superan a las víctimas de algunos conflictos armados”». ¹⁷

Si bien la región de América Latina tiende a verse internacionalmente como una región pacífica, especialmente en comparación con los años setenta y ochenta, y considerando que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) tiene doce operaciones importantes, y sólo se registra formalmente una operación para el caso latinoamericano, debido al crecimiento de la intensidad de la violencia urbana, Latinoamérica está siendo observada con cuidado. Al respecto dice Jakob Kellenberger lo siguiente:

Creo que hay un cambio muy importante. Si echamos un vistazo sobre cuáles son las doce operaciones más importantes del CICR, podemos afirmar que 60 por ciento de nuestras actividades de asistencia y protección está en el mundo islámico. Principalmente en Darfur, Irak, Israel, y los territorios palestinos, Somalia y Afganistán, mientras el único país de la región que se incluye en la lista es Colombia, es decir, a escala regional sólo hay una nación donde hay un conflicto armado.

De modo que se ve un cambio muy importante desde los años setenta y ochenta del siglo pasado. Ya no es un continente con muchos conflictos armados; en ese sentido hay un avance enorme. Es un continente mucho más pacífico que hace 30 años, pero en cuanto a los derechos humanos debemos examinar caso por caso, porque creo que las condiciones son muy diferentes.

Y debo destacar que algo que nos preocupa mucho, aunque no es parte de nuestro mandato, es la creciente violencia urbana que se ha convertido en un problema tremendo, porque creo que en muchos países del continente la dimensión de la violencia urbana es un problema. Debemos reconocer que en esta materia, las cosas están más bien empeorando, porque si vemos las cifras de víctimas por este tío [*sic*, debe decir tipo] de violencia en ciertos países, son números que incluso son más altos que las víctimas en ciertos conflictos armados donde nosotros estamos, y eso es muy preocupante. ¹⁸

No obstante que en América Latina sólo un país, Colombia, es considerado como una nación en la que existe un conflicto armado, lo que es cierto es que el nivel de

¹⁷ Poy, Laura, “‘Preocupante’ el grado de violencia urbana en AL. Hay países en los que deja más víctimas que algunas guerras”, *La Jornada*, jueves 9 de agosto de 2007, p. 9.

¹⁸ *Loc. cit.*

violencia urbana, y de la penetración y control social de la criminalidad organizada y el narcotráfico, va creciendo alarmantemente en la región.

Desafortunadamente para el caso mexicano, tal pareciera que el actual gobierno del licenciado Felipe Calderón pretende transformar a México en un país con una situación similar a la de Colombia, sobretodo si tomamos en cuenta su pretensión de enfrentar militar y policíacamente a la criminalidad y al narcotráfico solicitando la instrumentación de una especie de “Plan Colombia” para México, habiendo solicitado, al parecer, mil millones de dólares de Washington.

Algunos parlamentarios y académicos mexicanos, estimamos que este “Plan Colombia para México” o “pacto antinarco” para Estados Unidos implica un juego peligroso con la soberanía nacional mexicana.¹⁹

Si bien el combate contra el narcotráfico y la criminalidad organizada es una prioridad innegable en la agenda de los gobiernos latinoamericanos, lo que es cierto es que la seguridad es sólo uno más de los puntos prioritarios de la agenda nacional e internacional, debiendo evitarse considerar —como parece que se hace para el caso mexicano— que los problemas sociales y económicos más urgentes podrían solucionarse con acciones policíacas, militares y apoyos multimillonarios del gobierno de Estados Unidos.

Opino que la pobreza, la miseria, la desigualdad, la inequidad socioeconómica, el desempleo y subempleo no se solucionan con medidas represivas ni con un Estado policíaco y militar, aliado con intereses transnacionales y con una visión ultraconservadora de la política social.²⁰

Kellenberger, señala también, para el caso de México, que es importante que aunque nuestro país no enfrenta un conflicto armado, se ratifiquen todos los instrumentos del Derecho Internacional Humanitario (DIH), así como incorporar el mismo a los cursos y manuales de las fuerzas armadas, desarrollando actividades de protección.

Ahora, si bien no se enfrenta un conflicto armado como tal, como he señalado en diversos foros y publicaciones, el neoliberalismo es una especie de guerra civil soterrada contra la población.²¹

¹⁹ Entre los parlamentarios se encuentran el diputado panista Cristian Castaño, los perredistas Emilio Ulloa Pérez, Alliet Bautista, Alfonso Suárez y el diputado coordinador de la bancada de Convergencia, Alejandro Chanona; y entre los académicos de la UAM, Pedro Labariega, Guillermo Garduño y Eduardo Torres.

²⁰ Cfr: Conferencia No.1, en la Mesa redonda internacional “Integración y Políticas Públicas en América Latina”, en la Université de Paris III La Sorbonne Nouvelle, Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine, CNRS, París, Francia, 15 y 16 de octubre de 2007; véase también nuestra Conferencia Magistral sobre el tema, presentada en el “Primer Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y Nueva Constitucionalidad en América Latina y México”, titulada “Luces y sombras y vientos de cambio en la relación América Latina-Estados Unidos: una visión latinoamericana desde México”.

²¹ *Loc. cit.* Véase también, entre otros trabajos: Eduardo José Torres y Octavio Loyzaga, *Reforma laboral y globalización en México: Una visión in dubio pro operario*, México, Porrúa, 2007.

En México (y en América Latina) la imposición del neoliberalismo ha sido equivalente a una guerra civil contra la población, en términos de muertes violentas, y el Estado de Malestar ha crecido inusitadamente

De 1982, hasta hoy, el número de víctimas por muerte violenta en México se estima entre medio millón de personas y un millón de personas, probablemente.²² Este número de víctimas de la violencia es superior al saldo que han confrontado algunas guerras civiles en el mundo.

Ante este panorama de, prácticamente, una guerra civil contra la población, urge recordar que no hay que perder la esperanza ni la perspectiva de una política de paz, como en distintos tiempos ha señalado Javier Pérez de Cuéllar, quien afirma lo siguiente:

Quiero creer, comienzo a creer, a pesar de escepticismos y desengaños, que un nuevo orden mundial está al alcance de nuestra mano. Bastaría para ello con que las grandes potencias reconocieran que está en su interés bien entendido y en el interés de la comunidad de naciones, el que una paz justa y duradera, una paz con bienestar, no una paz cualquiera, existiera en todos los rincones del mundo. Ello daría lugar a una reacción de paz en cadena, tan rápida como la que producen las guerras. Sería la prueba de que al fin se reconoce la fuerza creadora de la cultura. Así, y esto no debe ser una utopía, lograríamos que la interdependencia y la solidaridad entre todos los pueblos y culturas, entre todos los estados, constituyeran la base inamovible de un nuevo derecho de gentes, de un nuevo pacto social para el siglo XXI.²³

Por su parte, Alvin Toffler ha destacado que, en tratándose de confrontar problemas de raza, poder y cultura, –aspectos de peligrosa conflictividad en el mundo subdesarrollado,²⁴ y también el mundo desarrollado– la “primacía de la cultura” es un aspecto fundamental que debe considerarse en los tiempos presentes y futuros.²⁵

Asimismo, Linus Pauling y Daisaku Ikeda han señalado que la búsqueda de la paz, y la concreción del “anhelo del desarme, la comprensión mundial y la paz universal” necesitan un diálogo actualizado, continuo y urgente.²⁶

²² Cfr: Torres, Eduardo (coord.), *Juzgar a la Suprema Corte*, 2 vols., México, UAM, 2008 (forthcoming).

²³ Pérez de Cuéllar, Javier, *El vértigo de la mundialización*, México, Instituto Veracruzano de Cultura, 1998, p. 14.

²⁴ Al respecto, recuérdese que Eduardo Galeano, ha destacado que en América Latina, no se asiste a una etapa temprana, sino más bien póstuma del capitalismo, cuando dice: “El subdesarrollo no es una etapa del desarrollo. Es su consecuencia”, véase Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, 57a. ed., México, Siglo XXI, 1989, p. 470.

²⁵ Toffler, Alvin, *Avances y Premisas*, Barcelona, Plaza & Janes, 1983, pp. 170-176.

²⁶ Linus Pauling y Daisaku Ikeda, *En busca de la paz*, Argentina, Emecé, 1995, pp.7-8.

El Estado de Malestar y la “Geografía de una nueva era de la tiranía” en América Latina

En un reciente estudio, el Banco Mundial, al hacer una evaluación del estado de la protección social en América Latina, concluye que la región tiene “un truncado estado de bienestar”.²⁷

Como señala Roberto González Amador, “...el organismo concluye que las reformas de los últimos 25 años en el tema de la seguridad social han permitido a los estados de la región mejorar su situación fiscal, al delimitar sus obligaciones con la población que pasa a retiro, pero con ello no ha implicado una mejor cobertura para los trabajadores.”²⁸

Debemos tomar en cuenta también que, en América Latina, la PEA que cotiza efectivamente para las pensiones y jubilaciones es cada vez más reducida: “En la mayoría de los países de la región el porcentaje de población económicamente activa que realiza contribuciones a un sistema de pensión es ahora menor que hace una década: en Chile, actualmente contribuyen a financiar su pensión 56 por ciento de los trabajadores, pero esa porción es inferior al 60 por ciento de la década pasada; en Brasil, hace aportaciones 40 por ciento de la población en edad de trabajar, cuando en la década precedente la cifra fue de 45 por ciento, una situación análoga a la de Argentina”.²⁹

En América Latina y en México tenemos una crisis brutal y total del estado de Derecho, por lo que procede una reflexión sobre las características básicas del mismo, con el fin de reconstruirlo y adaptarlo a los nuevos retos del siglo XXI.³⁰ Lo anterior ha llevado a nuevas reflexiones sobre la nueva constitucionalidad y los vientos de cambio en la reforma de Estado en América Latina, como he destacado en diferentes congresos y publicaciones.³¹

²⁷ Cfr. “El resquebrajamiento del estado de bienestar: ‘un truncado Estado de Bienestar’”, en Banco Mundial, *Informalidad, salida y exclusión*, semana de julio 27 a agosto 3; véase, asimismo, González Amador, Roberto, “En una generación los ancianos no tendrán protección social. En América Latina existe ‘un truncado estado de bienestar’”, *La Jornada*, viernes 3 de agosto de 2007, p. 24.

²⁸ González Amador, *loc. cit.*

²⁹ *Loc. cit.*

³⁰ Cfr. O’Donnell, Guillermo, “Democracia y estado de Derecho”, en *Nexos*, año 27, vol. XXVII, núm. 325, enero de 2005, pp. 19-28; Cossío, José Ramón D., “El Constitucionalismo, modelo general del estado de Derecho”, en *Certeza. Economía y negocios*, año VII, núm. 69, 2005, pp. 32-36.

³¹ Ejemplo de lo anterior son el Congreso Internacional “Reforma del Estado y nueva Constitucionalista en México y América Latina”, que tuve el honor de organizar y coordinar, con más de 40 conferencistas magistrales, y que se llevó a cabo el 29 de marzo de 2007 en la UAM Azcapotzalco. Entre las publicaciones previas se encuentra el libro del que somos coordinadores Ramírez y un servidor: Jaime Ramírez Faúndez y Eduardo José Torres Maldonado, *Reforma del Estado, políticas públicas y problemas socioeconómicos del México contemporáneo*, México, UAM, 2001.

Immanuel Wallerstein ha señalado que América Latina —y en su conjunto el mundo occidental— se enfrenta, en los tiempos neoliberales a un “callejón sin salida”. Asimismo, ha afirmado que “el occidente democrático no enfrenta hoy ‘un eje del mal’, enfrenta la geografía de una nueva era de la tiranía”.³²

El espectro radioeléctrico de América Latina controlado por poderosas corporaciones privadas

Prácticamente en toda América Latina —y El Caribe— el espectro radioeléctrico se encuentra dominado por poderosas corporaciones, megaempresas, que han desplazado al Estado del control de este bien público. El caso mexicano³³ o el caso venezolano, brasileño, argentino, colombiano, son muy similares, aunque presenten algunas variantes. Con el resquebrajamiento del Estado de Bienestar las corporaciones privadas han asumido su papel de controladoras, casi propietarias, de los medios de comunicación en sus diferentes manifestaciones.

Así, los medios de comunicación se autoconstituyen en el célebre “cuarto poder”, quizás el más influyente de todos los poderes fácticos, capaz de construir o derruir las carreras políticas de los miembros de los poderes constituidos: legisladores, jueces y funcionarios del Poder Ejecutivo. Su poder es de tal magnitud que pueden incluso quitar y poner presidentes, y no sólo influir significativamente en todos y cada uno de los procesos de elección, designación, ratificación y/o remoción o juicio político de cualquier servidor público. Aquí observamos un *social fact*: los poderes fácticos, aliados a la plutocracia y las fuerzas conservadoras, parecen dominar económica y políticamente a la mayor parte de los países latinoamericanos y caribeños, pero no alcanzan a gobernar, pues la sociedad reacciona en contra de los excesos de esta coalición de poderes públicos y poderes fácticos que promueven e imponen el neoliberalismo.³⁴

Tal es el caso ejemplificativo de México con la llamada “Ley Televisa”, las elecciones presidenciales de 2006, así como el caso de RCTV en Venezuela. Comentaremos brevemente el segundo país para efectos explicativos.

³² Cfr. Las declaraciones de Wallerstein en la entrevista realizada por Lilla, Mark, “La nueva era de la tiranía”, en *Este País*, núm. 142, enero de 2003, pp. 2-6, originalmente publicado en inglés en *The New York Review of Books*, octubre de 2002.

³³ Gómez, Leopoldo, “Los medios y la opinión pública en la transición”, *Nexos*, año 27, vol. XXVII, núm. 325, enero de 2005, pp. 40-46.

³⁴ Cfr. Conferencia No. 1, en la Mesa redonda internacional “Integración y Políticas Públicas en América Latina”, en la Université de Paris III La Sorbonne Nouvelle, Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine, CNRS, París, Francia, 15 y 16 de octubre de 2007; véase también nuestra Conferencia Magistral No. 2 sobre el tema, presentada en el “Primer Congreso Internacional sobre Reforma del Estado y Nueva Constitucionalidad en América Latina y México”, titulada “Luces y sombras y vientos de cambio en la relación América Latina-Estados Unidos: una visión latinoamericana desde México”.

Los medios de comunicación privados en América Latina, no solamente se consideran entes privados todopoderosos, sino que a la par que los grupos de la criminalidad organizada, son los verdaderos beneficiarios e íconos del proceso de globalización y mundialización. Su capacidad de comunicación con cualquier persona, institución, empresa o grupo de cualquier parte del mundo es prácticamente instantánea y sumamente eficiente. Este poder mundial cuasi instantáneo de eficaz comunicación, les otorga una enorme influencia en los asuntos públicos, privados y sociales de cualquier nación, y una poderosa influencia en la población.

En el caso de Radio Caracas Televisión (RCTV), se desató una intensa campaña y compleja escalada de información negativa en contra del gobierno de Venezuela, en especial del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, intentando presentar ante la opinión pública nacional e internacional una imagen distorsionada de lo que realmente sucedió en realidad. La enorme mayoría de las corporaciones mediáticas privadas se asociaron para denostar al Gobierno venezolano, argumentando que dicho gobierno había procedido arbitraria y autoritariamente llevando a cabo el “cierre” de RCTV. En realidad lo que sucedió fue, simplemente, que el gobierno venezolano decidió, conforme a derecho, no conceder más el uso del espacio radioeléctrico a RCTV, toda vez que RCTV participó activamente en el golpe de Estado militar –por supuesto ilegal– de abril de 2002, y tuvo una colaboración activa y apoyo táctico y práctico para el derrocamiento gubernamental, durante los dos días en que prácticamente se consumó dicho golpe de Estado, afectando a los poderes legalmente constituidos.

La desproporcionada campaña antichávez desatada por las megacorporaciones mediáticas, y otras fuerzas económicas y políticas, ha provocado que diferentes miembros destacados de diversos sectores sociales se hayan inconformado con dicha campaña como es el caso de diversos intelectuales argentinos, como Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nóbel de la Paz), Fernando Pino Solanas y los sociólogos Atilio Borón y Alcira Argumedo, quienes han destacado que dicha campaña de denostación y desinformación puede ser una especie de plataforma para diversos fines políticos del Gobierno estadounidense.

También diversos intelectuales y artistas británicos enviaron una carta al presidente Chávez publicada por el diario londinense *The Guardian*, haciendo un llamado para que se apoye nacional e internacionalmente la decisión del Gobierno venezolano del cierre de RCTV, toda vez que la misma fue una decisión legalmente basada y políticamente justificada, invitando a los lectores ingleses a reflexionar al respecto, considerando las posibles “consecuencias si se descubriera que la BBC o ITV fueran parte de un golpe contra el Gobierno británico”.³⁵

³⁵ Callón, Stella, “Intelectuales argentinos contra la ‘desmesurada’ campaña antichavista”, *La Jornada*, martes 29 de mayo de 2007, sección “El mundo”, p. 27.

Ahora bien, tanto Pérez Esquivel como el cineasta Fernando *Pino* Solanas han coincidido que, como afirma el primero “...detrás de esta campaña se advierte un grave intento por desestabilizar al gobierno de Chávez... Después de lo que sucede en Irak no podemos dejar que los empresarios de la muerte hagan su voluntad sobre el derecho a la vida...”.³⁶ Por su cuenta, Solanas advirtió sobre “el atropello y usurpación que significa que los espacios de comunicación en toda América Latina estén en manos de empresas privadas”.³⁷

Pérez Esquivel ha destacado también lo siguiente:

El cineasta recordó que los espacios de las frecuencias electromagnéticas “no son propiedad de las empresas sino de los pueblos, que conceden licencias para una explotación que cumpla con la finalidad social del servicio, como un derecho que forma parte de la Carta Universal de Naciones Unidas sobre los Derechos Sociales y Humanos” y tienen derecho a recuperarlas, si no cumplen esa función.

Algo en que coinciden argentinos y británicos en este caso es destacar que a pesar de las acusaciones de los oponentes políticos al presidente Chávez, “no hay censura en Venezuela, país donde 95 por ciento de los medios de comunicación” están en manos de la oposición, con cinco de los canales de TV en manos privadas, que controlan 90 por ciento del mercado.

La totalidad “de los 118 periódicos y 706 de las 709 emisoras están en manos privadas, RCTV, lejos de haber sido silenciada, ha sido autorizado para seguir transmitiendo por cable y vía satélite”.³⁸

Por su parte, Fernando *Pino* Solanas estimó que Latinoamérica:

[...] está siendo vulnerada por las empresas mediáticas que utilizan el chantaje, la presión, la mentira y desinformación. A través del esquema del llamado *rating* han logrado un sistema de degradación cultural sin precedente. Creo que buena parte de nuestros males es no haber puesto en caja a tantas corporaciones y empresas que violan los derechos de los pueblos. En Venezuela hemos visto la paciencia y justicia con que actuó el Gobierno, soportando todo tipo de agresiones, incluyendo las invitaciones al magnicidio, como se ha visto en las televisoras. Debemos apoyar a este Gobierno que está en peligro como lo vemos a través de esta campaña increíble y tan disciplinadamente perversa.³⁹

En México, a raíz de la aprobación de la Ley Televisa y las elecciones presidenciales de 2006 —y aún con la reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia sobre este caso—, el poder de las corporaciones mediáticas se ha incrementado, como lo demues-

³⁶ *Loc. cit.*

³⁷ *Loc. cit.*

³⁸ *Loc. cit.*

³⁹ *Loc. cit.*



Pérez Esquivel recordó que los espacios de las frecuencias electromagnéticas “no son propiedad de las empresas sino de los pueblos, que conceden licencias para una explotación que cumpla con la finalidad social del servicio [...]”.

tran los casos del manejo de estos dos casos por dichas corporaciones. La plutocracia neoconservadora y el poder político-económico corporativo extiende también sus tentáculos para controlar o bloquear los pocos espacios de opinión y comunicación independientes, como ha quedado de manifiesto en el bloqueo y censura de los más influyentes programas radiofónicos y televisivos de México, los programas de “Monitor” de José Gutiérrez Vivó en el año 2007,⁴⁰ y el programa “Hoy por hoy” en “W Radio” de Carmen Aristegui, en 2008, así como, incluso, políticas autoritarias y neoconservadoras en Radio Educación, durante 2007 y 2008.⁴¹

Integración latinoamericana y Muro de la Vergüenza

La integración latinoamericana, o incluso americana, o norteamericana, es un rosario continuo de buenas intenciones, titánicos esfuerzos y magros resultados. No obstante, queriendo seguir en parte la experiencia europea, persisten los proyectos optimistas al respecto —y qué bueno que así sea—, pues la integración no es mala ni buena *per*

⁴⁰ *Cfr.* la Conferencia “América Latina en la encrucijada del siglo XXI: Reflexiones críticas para la reconstrucción de una agenda de problemas y oportunidades”, impartida en la Maison du Mexique, Cité Internationale Universitaire du Paris, de la Universidad de la Sorbona, del sábado 20 de octubre de 2007.

⁴¹ *Cfr.* Mi análisis político semanal en Radio Educación, de 8 a 9 A.M., del viernes 11 de enero de 2008, y otros.

se, sino que no se ha concretado en nuestras tierras latinoamericanas la potencialidad económica, la visión política y el esfuerzo soberano para asegurar experiencias más exitosas.

Germán de la Reza, académico especialista en integración, ha señalado, en un tono optimista, que más que resultados ortodoxos debemos esperar consecuencias heterodoxas del regionalismo,⁴² al evaluar los procesos de integración en Latinoamérica, especificando asimismo que: “La búsqueda de soluciones a la limitada interdependencia comercial de América Latina apunta en el mismo sentido: antes que un problema de exclusiva apertura de mercados, es necesario considerar la factibilidad y la calidad de lo que se intercambia”.⁴³

Asimismo, considera que, en materia de integración económica, la “calidad y cobertura de los acuerdos” debe intensificarse y ampliarse, agregando que se debe “llevar la cooperación a nuevos y más profundos ámbitos, lo cual constituye el principal desafío de la integración en América Latina”.⁴⁴

Ante la Comisión Permanente del Congreso mexicano, el presidente de Argentina, Néstor Kirchner, repudió la construcción del muro en la frontera entre México y Estados Unidos. Se trata, dijo, “no sólo de una afrenta para la hermana nación mexicana, sino para toda Latinoamérica y los pueblos del mundo”.⁴⁵

Durante la sesión solemne del Congreso de la Unión, Kirchner hizo un llamado a quienes construyeron el “muro de la vergüenza” para que recapaciten y entiendan que el mundo tiene que marchar por los caminos de la paz, la conciliación, la convergencia, el respeto de la diversidad, por la relación multilateral, el del respeto a las naciones del mundo.⁴⁶

Se tienen que dar cuenta, aseveró el mandatario Kirchner “que por más poder que se tenga, nunca se puede ir contra los derechos esenciales de las naciones y de los seres humanos, porque ese sería el fin de la propia convivencia”.⁴⁷

El mandatario argentino destacó que “somos una nación y un gobierno comprometidos con la integración en nuestra América del Sur. Creemos en la patria grande en la diversidad y en la pluralidad. Creemos que tenemos que hacer todos los esfuerzos para que las luchas por liderazgos impidan la construcción de ese espacio latinoamericano que necesitamos”.⁴⁸ Kirchner aboga por la unión de Latinoamérica y los

⁴² “La ausencia de resultados concluyentes sobre los efectos clásicos de la integración, aconseja una mayor concentración en los efectos heterodoxos del regionalismo...”, De la Reza, Germán, *Integración económica en América Latina*, México, UAM-P y V, 2006, p. 257.

⁴³ *Ibid.*, p. 258.

⁴⁴ *Loc. cit.*

⁴⁵ Cfr. Víctor Ballinas y Andrea Becerril, “Aprovecha Kirchner visita al Congreso para criticar el “muro de la vergüenza”, *La Jornada*, Sección “Política”, miércoles 1 de agosto de 2007.

⁴⁶ *Loc. cit.*

⁴⁷ *Loc. cit.*

⁴⁸ *Loc. cit.*

latinoamericanos, por una América común y consecuentemente por el derrumbe de las fronteras que separan a los habitantes de las Américas.

Considero que el muro de la frontera México-Estados Unidos es, en realidad, el Muro de Berlín de América Latina: es el oprobio más grande, que sustenta una visión racista y militarista del manejo de las fronteras nacionales, continentales y mundiales, y el predominio de la visión militar de las relaciones internacionales. Y, desafortunadamente, México y América Latina no parecen cobrar conciencia de este vergonzoso “muro de tortilla”.

Cambio climático en América Latina

La crisis ambiental del Amazonas es sólo un ejemplo de la catástrofe ecológica en América Latina, aunque existan algunas medidas gubernamentales que intenten paliar la debacle ecológica de nuestras selvas latinoamericanas.⁴⁹ América Latina se debate entre dos grandes crisis: la social y la ecológica. La crisis político-económica de Latinoamérica sólo agudiza las contradicciones sociales y ambientales. A pesar de que América Latina sólo contribuye con 4 por ciento de las emisiones globales contaminantes, es una de las regiones más afectadas del planeta. Por cierto, de este 4 por ciento, 2.1 del mismo es aportado exclusivamente por la ciudad de México. Se prevé que en las próximas 5 décadas América Latina sea una de las zonas más afectadas.⁵⁰

Las grandes ciudades latinoamericanas costean enfrentarán, antes de un cuarto de siglo, enormes problemas urbanos, ambientales y poblacionales. Cabe destacar que 60 de las 77 ciudades latinoamericanas más grandes ubicadas en las costas, son consideradas como zonas altamente peligrosas. Por lo tanto, en dicho informe se recomiendan diversas acciones urgentes e inmediatas y mediatas como mapas zonales, regionales, fronterizas y de los distintos niveles de gobierno de los países que permitan conocer y prever las consecuencias del “global warming”.

En este informe de la WWF se lleva a cabo “...una crítica a las autoridades del gobierno del presidente George W. Bush, pues mientras en Nueva Orleans se perdieron alrededor de mil 500 vidas, en 10 años de historia de huracanes en Cuba, sólo han muerto 16 personas”.⁵¹

⁴⁹ *The Economist*, “The Brazilian Amazon. Asphalt and the jungla”, en *The Americas*, julio 24 de 2004, pp. 33-35.

⁵⁰ Cfr: Informe de la Fundación Mundial de Vida Silvestre (WWF), “¿Con el agua hasta el cuello? América Latina y El Caribe”, 29 de agosto de 2006.

⁵¹ Pérez, Diana Teresa, “Cambio climático afecta a AL”, *Excelsior*, Sección Global, miércoles 30 de agosto de 2006, p. 7.

El costo económico y financiero del “global warming” para el mundo, y para Latinoamérica, es altísimo. Cabe anotar que en este informe se estima que el cambio climático tendrá, aproximadamente, un costo global mundial de por lo menos 300 mil millones de dólares anuales, en los próximos 50 años, y que el costo del año 2006 para América Latina fue de alrededor de 5 mil 409 millones de dólares. Además, como el “global warming” puede ir creciendo exponencialmente, las proyecciones de costos pueden quedarse cortas. Debe recordarse también que los arrecifes de coral son uno de los principales ecosistemas afectados negativamente por el cambio climático, y que en éste y otros informes se resalta que dichos arrecifes de coral pueden colapsarse en veinte o veinticinco años.⁵²

Lo más impactante es el generalizado grado de inconciencia de los latinoamericanos sobre el cambio climático, y la incongruencia entre planes ambientales gubernamentales y políticas ambientales eficientes. En realidad, la norma general en América Latina es el desconocimiento o ignorancia de la población sobre las causas, efectos, tiempos, y alternativas respecto del creciente deterioro ambiental. Al Gore, ex vicepresidente de Estados Unidos, ha recomendado que, efectivamente, para combatir el creciente deterioro ambiental se necesita un “gobierno más efectivo y menos costoso”, así como un alto grado de concientización de los gobiernos, de las sociedades, y de los individuos en lo particular, y destacando que “...el futuro es nuestro... si tenemos el coraje necesario para crearlo”.⁵³

El premio Nóbel de Química, el mexicano Mario Molina, aseguró, que todavía no se registran acciones ni un consenso adecuado para combatir el calentamiento global, no obstante que existen avances locales que “van por buen camino”. Así mismo, destacó que “no se tiene aún plena conciencia en el mundo sobre las consecuencias de la contaminación ambiental...”, afirmando que sería importante que se hiciera un llamado de atención a países como México, India y China, en la próxima declaratoria mundial sobre el calentamiento global.⁵⁴

Si bien existen dos posiciones respecto del cambio climático, en América Latina no parece haber mucha preocupación por asumir una u otra: la primera relativa a que el cambio climático es debido a las acciones humanas, y la segunda, que pone énfasis en externalidades no directamente atribuibles a las acciones humanas (v.g.r. las manchas o los efectos del sol sobre el clima).

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC en inglés) ha señalado que es previsible un incremento en el calentamiento global, a causa de acciones humanas, que impacten en diversos sistemas físicos y biológicos. Si no se reducen las emisiones de gases con efecto invernadero, las consecuencias serán variables, si la temperatura

⁵² *Loc. cit.*

⁵³ Gore, Al, *Un gobierno más efectivo y menos costoso*, México, Edamex, 1994, p. 273.

⁵⁴ Martínez, Eduardo, “Molina: falta conciencia sobre cambio climático”, *La Jornada*, sábado 6 de octubre de 2007, p. 34.

se incrementa de dos a cuatro grados centígrados. De acuerdo con lo anterior, para la región de América Latina, puede esperarse que los ecosistemas pierdan entre veinte y treinta por ciento de las especies en riesgo de extinción, y que los recursos hídricos se reduzcan otro tanto.⁵⁵ Una de las cosas más tristes en todo este Apocalipsis ecológico, es que muchas especies animales y vegetales se están extinguiendo cada minuto sin que siquiera hayamos podido percatarnos de su existencia.

En México, por ejemplo, la mayoría de la población no sólo está desinformada sino que se da el lujo de dudar —¡TODAVÍA!— sobre la veracidad de la inminencia y urgencia de atender al cambio climático, y presumen de su incredulidad o ignorancia del tema. Existen aún considerables núcleos de comerciantes, empresarios, políticos, agricultores, profesionales y ciudadanos que consideran no sólo remoto sino aun extravagante la alerta que se hace por grupos internacionales y nacionales sobre el calentamiento global.

Para el caso mexicano, se estima, conservadoramente, que haya un incremento en la temperatura de dos a cuatro grados centígrados, acompañado de una disminución de alrededor de cinco por ciento de las lluvias en el centro del país. Se prevé, asimismo, que se eleve la temperatura de los mares mexicanos (Golfo de México, El Caribe y Pacífico) incrementándose la fuerza, presencia y frecuencia de los huracanes. También se estima que, para 2020, disminuya la superficie cultivable de productos de temporal (maíz, frijol, chile), en atención a la previsión de largos periodos de sequía y a su vez se produzcan lluvias más abundantes, en periodos no comunes, no habituales.⁵⁶

La participación de América Latina en la dirección de los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE, UNESCO, ONU, Consejo de Seguridad de la ONU, Grupo de los Ocho, etcétera)

Al parecer, algunos países de América Latina se han cansado de ser el eterno “patito feo” subdesarrollado que no evoluciona en cisne primermundista, y de la recurrencia permanente norteamericana en el uso de iconos simbólicos negativos del ser latinoamericano, y al mismo tiempo se han dado cuenta de que las directrices aparentemente desarrollistas del primer mundo, una vez más, como la historia lo ha demostrado durante más de 500 años, están equivocadas.

Esta decepción neosecular y neomilenaria parece detonar recientemente con la tendencia creciente de gobiernos latinoamericanos de considerar que los endeudamientos con el FMI o el BM son deudas que los encadenan al subdesarrollo antes que liberarlos

⁵⁵ Cfr. “La Tercera Comunicación Nacional de México”, así como reportes del “Panel Intergubernamental de Cambio Climático”, en Angélica Enciso *et al*, “El calentamiento global aun es visto en México como algo remoto: especialistas”, *La Jornada*, martes 7 de agosto de 2007, p. 40.

⁵⁶ *Loc. cit.*



Dominique Strauss-Kahn, director gerente del FMI. (Foto: Efe)

del mismo. Consecuentemente, los gobiernos están optando por saldar sus deudas históricas con los organismos financieros internacionales (especialmente el caso argentino con el FMI) para salvarse de la esclavitud crediticia usurera internacional.

Esta liberalización de las deudas con el FMI implica algo más que un simple finiquito de créditos internacionales: representa un cambio de visión política y conciencia nacional, derivada del agotamiento, del cansancio, de la frustración, de la mercantilización de la esperanza en el desarrollo, a que se han visto sometidos los países latinoamericanos, conducidos por las políticas financiero-pseudodesarrollistas del principal organismo financiero multilateral.

Punto de reflexión es el reciente nombramiento del francés Dominique Strauss-Kahn como presidente del FMI, quien sustituye al español Rodrigo Rato (vinculado con el ultraderechista Aznar), y que ha manifestado su deseo de dar continuidad a la estabilidad macroeconómica internacional, propiciando la reproducción ampliada del capital especulativo antes que la inversión productiva y consecuentemente la estabilidad de los mercados internos nacionales. Cabe destacar que Strauss-Kahn no obstante tener antecedentes políticos socialistas (por su militancia en el Partido Socialista Francés, su práctica político-administrativa lo identificó como un neoliberal pragmático que fomentó privatizaciones y reformas fiscales y laborales –se opuso a la semana laboral de 35 horas).

Desde el punto de vista político, la sucesión de Rato por Strauss-Kahn ratifica un reparto antidemocrático y excluyente de la dirección de los organismos financieros internacionales, por parte de Europa y Estados Unidos, toda vez que, *de facto*, que no *de iure*, la Unión Europea se reserva el derecho de nombrar al titular del FMI, y Estados Unidos ejerce el derecho tácito, también *de facto*, de nombrar al titular del BM. Como se expresa en el editorial del periódico *La Jornada*:

La sucesión Rato-Strauss es, en suma, más de lo mismo en el principal organismo financiero multilateral, cuyas directrices han causado tantas catástrofes económicas, sociales y políticas en América Latina. Ante las turbulencias financieras magnificadas por la globalización, el FMI no tiene más receta que sacrificar a los sectores mayoritarios de la población, tranquilizar a los inversionistas –sobre todo a los extranjeros–, achicar el sector público, congelar salarios y liberar precios. Dominique Strauss-Kahn parece ser un hombre indicado para seguir propiciando esta clase de consejos.

No es casual que un número creciente de gobiernos latinoamericanos hayan llegado a la conclusión que el FMI no aporta nada bueno a las economías de sus países, hayan saldado sus deudas con el organismo y se hayan liberado, en consecuencia, de su amarga preceptiva. Todo parece indicar que, con su nuevo presidente, el organismo financiero seguirá perdiendo socios.⁵⁷

El FMI está obligado a “un diálogo más inteligente e incluyente con los países en desarrollo”, para mejorar su reputación y prestigio en Latinoamérica

El FMI enfrenta en Latinoamérica la más profunda crisis de desconfianza y descrédito en toda su historia institucional y crediticia. Lo anterior, a raíz especialmente de la crisis crediticia argentina de los años noventa y posteriormente con la crisis de 2001-2002, y con la experiencia negativa del pago de créditos internacionales y sus intereses respectivos, de los países de esta región, el FMI es considerado una especie de “diablo” financiero, no sólo por los argentinos, sino por buena parte de todos los latinoamericanos y caribeños.

Existe también una fuerte crítica política y resistencia ideológica de Latinoamérica a seguir dependiendo financieramente del FMI, toda vez que países como Argentina, Venezuela, Bolivia, Ecuador –y no se diga Cuba– han manifestado críticas ácidas que conforman una imagen negativa y confiable del FMI como agente financiero. Por esta razón, Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela, procedieron desde el mes de noviembre de 2007, en Caracas, a inaugurar el “Banco del Sur”, aseveró Claudio Loser, experto del Diálogo Interamericano y ex director del FMI para América Latina. Claudio Loser precisó que “El Fondo hoy tiene que ser un consultor, dar más opi-

⁵⁷ *La Jornada* “FMI: Más de lo mismo”, “Editorial”, del día lunes 1 de octubre de 2007, p. 2.

niones que sermones. Y tiene que ganarse el respeto de América Latina”, pues esta región ha ganado autonomía, reducido su dependencia financiera, y está esperando nuevos caminos.⁵⁸

Estos nuevos caminos, debe recordarse, han implicado el pago total y liberación de deudas con el FMI de algunos países (como Argentina), la creación de bancos regionales independientes del FMI (como el Banco del Sur), así como modalidades de asociación económica, política y financiera entre diversos países latinoamericanos.

Cabe recordar que, no obstante que en el pasado América Latina fue el mejor cliente a nivel mundial del FMI, hoy en día puede pasar a ser el cliente ausente o el cliente más reticente, toda vez que el mismo Dominique Strauss-Kahn, llegó a calificar la gestión del FMI en Argentina, en los años críticos de los noventa y los años 2001-2002, como “intervención catastrófica”, reconociendo lo dicho antes, respecto de que “en Argentina para muchas personas, el FMI es el diablo y hay razones para ello”.⁵⁹

La migración como alternativa de vida en América Latina: un complejo e irregular diamante de desiguales aristas

Como para muchas partes del mundo, pero especialmente en Latinoamérica y El Caribe, y consecuentemente en México, la migración constituye no sólo la persecución ideal del “American Dream” sino también la mejor alternativa posible de vida, y una válvula de escape por excelencia que contribuye a evitar potenciales crisis económicas, políticas, rebeliones y hasta revoluciones sociales.

Sin embargo, al constituir la migración la mayor esperanza, se convierte también en el mayor problema compartido entre América del Norte (especialmente Estados Unidos y Canadá), Latinoamérica y El Caribe. Consecuentemente, la mayor y mejor exportación de América Latina se encuentra en su mayor riqueza: su gente, su capital humano (dicho con la intención más materialista sin que medie idealización alguna de la gente latinoamericana).

En el caso de México, más de 12 millones de mexicanos se encuentran viviendo en Estados Unidos y si se suma la población estadounidense de origen mexicano la cifra se eleva a más de 20 millones de personas. Más de 80 por ciento de mexicanos que emigran hacia Estados Unidos son indocumentados. Martín Iñiguez ha señalado lo anterior, en su participación en el “Foro Universal de las Culturas 2007”.⁶⁰

⁵⁸ AFP, “El FMI debe recobrar el terreno perdido en América Latina: expertos”, *La Jornada*, sábado 6 de octubre de 2007, p. 19.

⁵⁹ *Loc. cit.*

⁶⁰ Notimex, “Catedrático: Migración, de los problemas que más aquejan”, *La Jornada*, lunes 1 de octubre de 2007, p. 11.

La migración es un diamante no pulido de diferentes aristas. La primera arista es que las remesas que envían los mexicanos que residen en Estados Unidos constituyen una de las tres primeras fuentes de divisas de México, y en el mediano plazo, ante el previsible agotamiento de las reservas petroleras y el mediano desarrollo turístico, las remesas se perfilan potencialmente como la primera fuente de divisas para México. Por supuesto, el que las remesas constituyan la primordial fuente de divisas de un país sólo revela un profundo desequilibrio en su nivel de desarrollo económico, como algunas islas del Caribe y algunos países latinoamericanos ejemplifican muy bien.

Una segunda arista es que la mejor alternativa de desarrollo individual y, en ocasiones, del desarrollo de comunidades enteras se da en la emigración. Existen, incluso, comunidades indígenas mexicanas que para no extinguirse, y como única alternativa de sobrevivencia, han emigrado en su totalidad hacia Estados Unidos.

Una tercera arista consiste en que los migrantes que logran establecerse en Estados Unidos, si son afortunados, en la consecución del “American Dream”, pueden lograr enormes diferencias cualitativas en sus proyectos personales, familiares y comunitarios, que nunca hubieran podido alcanzar en sus países dadas las trampas, prejuicios, barreras y bloqueos de diversa índole propias del subdesarrollo.

Reflexiónese simplemente en que los trabajadores mexicanos en Estados Unidos han sido en ocasiones catalogados como “los mejores trabajadores del mundo” por sus patrones estadounidenses, debido a que encontraron un ambiente propicio para desarrollar algunas de sus potencialidades humanas. La justipreciación laboral de los migrantes mexicanos —en países ajenos, que no en el propio— ha elevado también considerablemente su autoestima, contribuyendo a destruir los viejos estereotipos discriminatorios comunes en la sociedad estadounidense, y ha reconstruir arquetipos de gran dignidad y valor humano.

Una cuarta arista, es la contribución al crecimiento económico local, regional y nacional que realizan los migrantes, con el envío de remesas a sus familias mexicanas. Existen comunidades, pueblos y localidades que no sólo obtienen más beneficios de las remesas que de los propios apoyos del gobierno mexicano, sino que en algunos casos dependen absolutamente de dicho apoyo económico.

Las aportaciones de los migrantes a sus familias y comunidades de origen, por cierto, no son sólo económicas, sino también psicológicas y culturales, pues los emigrantes transmiten a sus familias y comunidades las luces y sombras aprendidas en la sociedad estadounidense, produciéndose y regenerándose constantemente una cultura híbrida singular.

Una quinta y problemática arista, es que la emigración y el autoexilio en busca de la tierra prometida del Norte, conlleva enormes peligros, pues los migrantes confrontan la inseguridad, la enfermedad y el peligro de muerte en su tránsito desde sus comunidades de origen hasta sus centros de destino.

Los peligros inician desde que dejan sus comunidades, y su tránsito por el territorio mexicano es especialmente riesgoso y a veces mortal, y adquieren una peligrosidad considerable en el momento en que cruzan la frontera México-Estados Unidos, pues la frontera es prácticamente una especie de “campo o zona de guerra” en la que perecen más civiles, en la que se causan más bajas y más lesionados, que las que ocurren en guerras focalizadas como la guerra de Irak.

Mil 404 medidas legislativas migratorias por legislaturas estatales estadounidenses, ante la ausencia de una reforma migratoria federal

Hasta la fecha, mil 404 medidas legislativas migratorias han sido consideradas en los cincuenta estados de la Unión Americana de conformidad con la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, de las cuales 170 fueron aprobadas en 41 estados.

Al respecto, dicha Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, señaló que: “En la continuada ausencia de una reforma integral federal de inmigración... de Estados Unidos, los estados han exhibido un nivel de actividad sin precedente y han desarrollado una variedad de sus propias formas de abordar (el asunto) y diferentes soluciones”.⁶¹

Entre las diferentes medidas regulatorias de la migración, se regulan rubros tan diversos como identificación y verificación de identidad tanto a patrones como a trabajadores, salud, educación, empleo, integración a la comunidad, así como, incluso, la criminalización del empleo de indocumentados, aplicando una multa de 50 mil dólares en este caso (v.g.r. Tennessee). En algunos casos, se legisló también sobre “tráfico humano”, protección de la explotación de los migrantes y algunos otros servicios y beneficios públicos.⁶²

Es obvio que esta febril actividad legislativa de los cincuenta parlamentos estatales sobre el tema migratorio (sólo nueve legislaturas no regularon la materia) proviene de la política federal de no legislación sobre la migración. Parece indudable que la omisión legislativa federal ha obligado a los estados a llenar este vacío regulatorio.

Una vez más, se comprueba que el tema migratorio es manejado políticamente por el Gobierno federal estadounidense de manera coyuntural, casuística y oportunista, de acuerdo con sus tiempos políticos y necesidades específicas de los trabajadores migrantes.

⁶¹ Brooks, David, “Promueven congresos estatales de Estados Unidos más de mil proyectos de ley migratoria”, *La Jornada*, martes 7 de agosto de 2007, p. 27.

⁶² *Loc. cit.*

Celebración del Bicentenario de las Independencias de los países latinoamericanos

Entre la primera y segunda década de este siglo, la mayor parte de los países de América Latina celebrarán el bicentenario de sus diversos procesos de independencia.⁶³

Estas celebraciones bicentenarias de la independencia de los países latinoamericanos son, por cierto, festejos bastante discutidos y discutibles, toda vez que el neoliberalismo, como modelo económico-financiero de la globalización, ha impuesto diversas características comunes a los países en desarrollo de esta región planetaria, no propiciando precisamente la felicidad de la gente latinoamericana, en un concepto ruselliano.⁶⁴

En América Latina, como en otras regiones del mundo, la crisis del modelo económico neoliberal ha generado un mundo cambiante, con valores humanos en degradación e involución profunda.⁶⁵ América Latina, al igual que otros bloques regionales del mundo debería atender a una profunda revisión de las lecciones morales del siglo XX, con el fin de reconstruir el nuevo milenio y siglo.⁶⁶

Es decir, los latinoamericanos tendrán que entrar a considerar, seriamente, las posibilidades de una reflexión sobre la ética de la responsabilidad en tiempos del postcapitalismo neoliberal, retomando quizás a Max Weber,⁶⁷ entre otros autores. Entre los temas principales pendientes que afloran en diferentes espacios y tiempos de la agenda latinoamericana del siglo XXI, tenemos los siguientes, a saber:

- La persistencia corporativa en la imposición de un modelo único de desarrollo económico-político-jurídico (el neoliberalismo), que impulsa “democracias” electoreras, libre mercado, y alguna extensión de ciertos derechos humanos.
- El ataque al Estado de Bienestar; el control de los espacios económicos por corporaciones privadas financieras y empresariales; el surgimiento del Estado de Malestar.
- La proliferación de poderes *de facto* que van llenando los espacios vacíos del ex Estado de Bienestar; la proliferación y fortalecimiento de la criminalidad organizada y el narcotráfico; el crecimiento de la inseguridad.

⁶³ Cfr. El capítulo “Iberoamérica contemporánea: a la búsqueda de la identidad y el equilibrio”, en Ramón Villares y Ángel Bahamonde, *El Mundo Contemporáneo*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 471-513.

⁶⁴ Russell, Bertrand, *La Conquista de la Felicidad*, México, tomo, 2006.

⁶⁵ Daisaku Ikeda y Bryan Wilson, *Los valores humanos en un mundo cambiante*, Argentina, Emecé, 1993.

⁶⁶ Mikhail Gorbachev y Daisaku Ikeda, *Moral Lessons of the Twentieth Century*, Nueva York, I. B. Tauris, 2005.

⁶⁷ Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, FCE, 1980; Ramón Villares y Ángel Bahamonde, *El Mundo Contemporáneo*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 569-570.

- El predominio del capital financiero sobre el capital productivo.
- La imposición de una visión militar y policíaca de la política económica continental.
- El crecimiento inusitado de la economía negra y la desigualdad.⁶⁸
- La mercantilización progresiva de toda actividad humana.
- La profundización de la polarización y las asimetrías sociales.
- El resurgimiento de monopolios y oligopolios económicos.
- El fortalecimiento *de iure* y *de facto* de los poderes mediáticos, hasta convertirse en el mayor poder social (a la par que la criminalidad organizada) que compite ventajosamente con los tres poderes públicos.
- La mayor subordinación y oligarquización de las clases políticas nacionales con relación a las directrices de los centros financieros internacionales y los países del primer mundo.
- La involución del constitucionalismo social y los derechos sociales.
- La privatización de los recursos naturales.
- La erosión y disminución de los poderes soberanos nacionales.
- La imposición de tratados de libre comercio para abrir los mercados nacionales.
- La profundización de la crisis de los mercados internos.
- El deterioro y disminución de la clase media y los grupos tradicionales de asalariados.
- El debilitamiento de las instituciones públicas con fines sociales (vivienda, salud, recreación, seguridad social, asistencia social, educación, financiamiento al desarrollo económico y social).
- La precarización y disminución progresiva de las condiciones de trabajo y seguridad en el empleo.
- La eliminación de las pensiones y prestaciones de seguridad social.
- El debilitamiento de las instituciones del sector social (sindicatos, cooperativas, mutualidades, cajas de ahorro popular, organizaciones comunales y vecinales, así como otras organizaciones del sector social).
- La modificación en la práctica y en la normatividad de los derechos constitucionales y legales sociales (laborales, agrarios, comunales, indígenas, etcétera).
- La extensión de los sectores poblacionales en desempleo y subempleo, como males crónicos y progresivos.
- El crecimiento progresivo de los sectores poblacionales que se ubican en la miseria y la pobreza (“los miserables” latinoamericanos del siglo XXI presentan dramas humanos quizás más patéticos y crónicos que los que reseñaba el francés Víctor Hugo).

⁶⁸ Torres, Eduardo (coord.), *Diacrónica del Caribe Mexicano: Una historia de Quintana Roo y Cancún*, México, UAM, 2000.

- El crecimiento del sector poblacional de los más marginados y vulnerables de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.
- La intensificación, potenciación, “rapidificación” o aceleramiento (acortamiento del plazo en que sucede un fenómeno social), de los *push factors* de la migración en los países fuente, y lentitud, involución, y “relentización” de los *pull factors* en Norteamérica, lo cual provoca un desfase y una crisis en los procesos migratorios del continente, así como una radicalización de las fuerzas e instituciones políticas conservadoras que rechazan la inmigración y a los inmigrantes.
- La desprotección paulatina, progresiva y acuciante de los sectores más marginados, vulnerables y débiles de la población (ancianos, infantes, mujeres, adolescentes, indígenas, pobres, miserables y discapacitados).
- El control social y político de la revolución biotecnológica.⁶⁹
- La eliminación progresiva de mecanismos e instituciones de sostén y/o colchón social en el proceso creciente de “caída libre” socioeconómica de aquéllos que transitoria o definitivamente pierden su empleo, su salud, y/o soportes familiares y amigables, en cualquier estado de necesidad, quedando a merced de los procesos de deterioro propios de la indigencia (pérdida de ingresos, desnutrición, enfermedad y muerte sin morada o asistencia privada o pública alguna), entre otros procesos de cambio social negativo.⁷⁰

⁶⁹ Fukuyama, Francis, *El fin del hombre. Consecuencias de la revolución biotecnológica*, Barcelona, Ediciones B, 2002.

⁷⁰ Algunos puntos también pendientes de la nueva agenda de América Latina para el siglo XXI, que por la naturaleza y extensión de este trabajo no abordamos por el momento, pero sí sugerimos para su tratamiento a futuro, son los siguientes: La vieja y nueva rebelión de algunos países de América Latina (Cuba, Venezuela, Bolivia, Argentina, Ecuador y potencialmente otros); ¿Un nuevo “Plan Marshall” neoliberal para América Latina?; La identidad latinoamericana: ¿Ideal viable o quimera imposible?; El “Latinamerican Dream”; Imposición de un modelo económico, político e ideológico único para una región ampliamente diversa; Debilitamiento del Estado de Bienestar y fortalecimiento del Estado de Malestar; Similitud de los procesos de cambio social negativo entre los países europeos ex socialistas y los países latinoamericanos y Caribeños; Continuidad de la paradójica y parajódica imposición forzada de la modernización parcial de América Latina y El Caribe. Una paradoja central más, y varios temas a considerar: el proceso de pauperización y la plutocratización de América Latina (pauperización de la clase media y la aristocracia profesional y obrera y el enriquecimiento legal e ilegal de ciertos miembros de la élite político-económica neoliberal); los neomillonarios del neoliberalismo latinoamericano (los beneficiarios de las privatizaciones); Una reflexión sobre los hijos predilectos de la globalización, los “juniors” educados en universidades privadas elitistas; América Latina: de una región de plenitud juvenil a una región senil de desempleados, enfermos y ancianos carentes de pensiones y jubilaciones, e instituciones de protección, seguridad y asistencia social; la reducción del rango de “juventud laboral” potencialmente empleable en América Latina; el concepto de “madurez laboral-educativa” en el mercado de trabajo latinoamericano; la ampliación entre “juventud laboral” y “madurez educativa-laboral”; la erosión y virtual aniquilamiento de los sistemas de jubilaciones y pensiones; flexibilización y discriminación laboral en América Latina; el persistente racismo, el evolutivo criollismo y el prejuicio europeizante y primermundista en América Latina.

Para concluir esta breve reflexión sobre la reestructuración de tópicos de la nueva agenda del siglo XXI para América Latina⁷¹, no estaría de más recordar lo que Eduardo Galeano ha señalado como “paisajes típicos” de esta región, todavía surrealista y enigmática respecto de su presente y futuro:

América Latina, paisajes típicos

Los estados dejan de ser empresarios y se dedican a ser policías.
Los presidentes se convierten en gerentes de empresas ajenas.
Los ministros de Economía son buenos traductores.
Los industriales se convierten en importadores.
Los más dependen cada vez más de las sobras de los menos.
Los trabajadores pierden sus trabajos.
Los campesinos pierden sus tierras.
Los niños pierden su infancia.
Los jóvenes pierden las ganas de crear.
Los viejos pierden su jubilación.
«La vida es una lotería», opinan los que ganan.⁷²

Bibliografía

- BORGES, Jorge Luis, *El Aleph*, Barcelona, Editorial Sol 90, 2000 (Biblioteca de la Literatura Universal, 17).
- COSSÍO, José Ramón D, “El Constitucionalismo, modelo general del Estado de Derecho”, en revista *Certeza. Economía y negocios*, año VII, núm. 69, 2005, pp. 32-36.
- DE LA REZA, Germán, *Integración económica en América Latina*, México, UAM-P y v, 2006.
- DRUCKER, Peter, *La sociedad postcapitalista*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.
- The Economist*, “The Brazilian Amazon. Asphalt and the jungla”, en *The Ameritas*, julio 24, 2004, pp. 33-35.
- FUKUYAMA, Francis, *El fin del hombre. Consecuencias de la revolución biotecnológica*, Barcelona, Ediciones B, 2002.
- FERRER, Eduardo, *Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa, 2002.

⁷¹ Lista sólo enunciativa, que no limitativa, de la amplia temática a considerar.

⁷² Galeano, Eduardo, *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*, México, Siglo XXI, p. 85

- FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco. 2002. "La jurisdicción constitucional en América Latina. Evolución y Problemática desde la Independencia hasta 1979", en Ferrer, Eduardo, *Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa, 2002.
- GIL GARRUSTA, Marc, "América Latina de la 'década perdida' a los inicios del siglo XXI", en Salvat, *Historia Universal. Fin de siglo, Las claves del siglo XXI*. 2005, pp. 250-277 (Historia Universal, 20).
- GALEANO, Eduardo, *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*, México, Siglo XXI, 2004.
- , *Las venas abiertas de América Latina*, 57a. ed., México, Siglo XXI, 1989.
- GÓMEZ, Leopoldo, "Los medios y la opinión pública en la transición", en *Nexos*, año 27, vol. XXVII, núm. 325, enero de 2005, pp. 40-46.
- GORBACHEV, Mikhail y Daisaku Ikeda, *Moral Lessons of the Twentieth Century*, Nueva York, I. B. Tauris, 2005.
- GORE, Al, *Un gobierno más efectivo y menos costoso*, México, Edamex, 1994.
- IKEDA, Daisaku y Bryan Wilson, *Los valores humanos en un mundo cambiante*, Argentina, Emecé, 1993.
- LAROCHE, Lyndon H., *Los Estados soberanos de las Américas*, México, Movimiento de Juventudes Larouchistas y Comités Laborales Iberoamericanos, 2004.
- LILLA, Mark, "La nueva era de la tiranía", en *Este País*, núm. 142, enero de 2003, pp. 2-6, originalmente publicado en inglés en *The New York Review of Books*, octubre de 2002.
- O'DONNELL, Guillermo, 2004, "Democracia y Estado de Derecho", en *Nexos*, año 27, vol. XXVII, núm. 325, enero de 2005, pp. 19-28.
- PAULING, Linus y Daisaku Ikeda, *En busca de la paz*, Argentina, Emecé, 1995.
- PÉREZ DE CUÉLLAR, Javier, *El vértigo de la mundialización*, Veracruz, México, Instituto Veracruzano de Cultura, 1998.
- PIÑEIRO, José Luis, "Fuerzas armadas y combate a las drogas en México ayer y hoy", en *Sociológica. Políticas Públicas en México*, enero-abril 2004, año 19, número 54, México, UAM-A, pp. 157-182.
- RUSSELL, Bertrand, *La conquista de la felicidad*, México, tomo, 2006.
- RAMÍREZ FAÚNDEZ, Jaime y Eduardo José Torres Maldonado, *Reforma del Estado, políticas públicas y problemas socioeconómicos del México contemporáneo*, México, UAM, 2001.
- SALVAT, *Historia Universal. Fin de siglo, Las claves del siglo XXI*, 2005 (Historia Universal, 20).
- SARTORI, Giovanni y Gianni Mazzoleni, *La terra scoppia. Sovrappopolazione e sviluppo*, Italia, Taurus, 2003.
- TELEPUBLICACIONES, *Historia visual de Latinoamérica*, seis tomos, España, Ediciones Castell, 1991.
- TOFFLER, Alvin, *Avances y Premisas*, Barcelona, Plaza & Janes, 1983.

TORRES, Eduardo (coord.), *Diacrónica del Caribe Mexicano: Una historia de Quintana Roo y Cancún*, México, UAM, 2000.

Sociológica. Políticas Públicas en México, año 19, número 54, enero-abril 2004, UAM-A.

VILLARES, Ramón y Ángel Bahamonde, *El mundo contemporáneo*, Madrid, Taurus, 2001.

WEBER, Max, *Economía y sociedad*, México, FCE, 1982.